



CORTES DE ARAGÓN
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-3151
11/09/2023 14:48



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.^a Teresa Pérez Esteban, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón la siguiente Pregunta relativa a la implantación de un cheque escolar, para su respuesta oral en Pleno.

ANTECEDENTES

El acuerdo para la gobernabilidad de Aragón, alcanzado por PP y Vox, incluye en su articulado un punto que alude a la creación de un “Cheque escolar” para asegurar el derecho de los padres de elegir la educación que desean y promover la competitividad de los centros educativos.

Se trata de una medida electoralista, completamente alejada de la realidad educativa aragonesa y que no se adecua a los criterios de igualdad de oportunidades. Ya ha generado un fuerte rechazo en una gran parte de la comunidad educativa puesto que supone la pérdida de la aspiración a la gratuidad del puesto escolar y tampoco asegura la elección de un centro educativo concreto cuando la demanda de plazas de un centro supera su propia oferta.

PREGUNTA

¿Va a implantar su Departamento la figura del cheque escolar en los centros educativos aragoneses o su plasmación en el acuerdo de gobierno con Vox es solo una cesión formal que no piensan materializar?

Zaragoza, 11 de septiembre de 2023

La Portavoz del G.P. Socialista
M^a TERESA PÉREZ ESTEBAN

